

**PRESIDENCIA DEL ALCALDE  
ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS**

**PRESIDENTE DE DEBATESING. PIERRE GABRIEL GUTIÉRREZ MEDINA.**-Muy buenos días con todos los señores regidores, personal administrativo de nuestra municipalidad, damos también la bienvenida a los señores dirigentes que nos acompañan en este salón de actos, respetando por supuesto el distanciamiento y con todos los protocolos de bioseguridad, se da por iniciada la presente sesión extraordinaria 08-2021, décima quinta sesión virtual, hoy miércoles 31 de marzo 2021, siendo las 9.05 de la mañana, damos pase al señor secretario general para dar cuenta del quórum reglamentario.

**ABG. ALAN RAÚL HERRERA TORRES – JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL.**- Muchas gracias presidente, con todos buenos días, si me permite señor presidente previo a proceder a dar lista, se le solicita a los señores regidores en base a lo establecido en la Ordenanza Municipal 190-CMPP, que incorpora la tercera disposición final y reglamentaria del Reglamento de Concejo, y a efecto de garantizar la naturaleza pública de las sesiones del Concejo Municipal, se exhorta a los miembros del Pleno a permanecer conectados con equipo tecnológico que permita una conexión de banda ancha a internet, y con la cámara debidamente encendida durante todo el desarrollo de la sesión.

Sr. Regidor Pierre Gabriel Gutiérrez Medina, se encuentra presente.  
Sra. Regidora Ingrid Milagros Wiese León, No se encuentra presente.  
Sr. Regidor Martín Parihuamán Aniceto, se encuentra presente.  
Srta. Regidora Heidy Gabriela Lozada Floriano, se encuentra presente.  
Sr. Regidor Jhamerly Keny Chero Chero, se encuentra presente.  
Sr. Regidor Luis Enrique Coronado Zapata, se encuentra presente.  
Sr. Regidor Daniel Alonso Verástegui Urbina, se encuentra presente.  
Sr. Regidor Darwin Rubén Hernández Zeta, se encuentra presente.  
Sr. Regidor Miguel Ángel Lizama Zárate, se encuentra presente.  
Sr. Regidor José Luis Mejía De la Cruz, se encuentra presente.  
Sra. Regidora Maritha Yessenia Roa Bobadilla, se encuentra presente.  
Sr. Regidor Víctor Francisco Castro Balcázar, se encuentra presente.  
Sr. Regidor Adolfo Alejandro Garay Castillo, se encuentra presente.  
Sr. Regidor Dandy Clover Pintado Morales, se encuentra presente.  
Sr. Regidor Víctor Hugo Reyes Peña, se encuentra presente.

Señor presidente, se tiene el quórum reglamentario para dar inicio a la presente sesión extraordinaria N° 08-2021, conforme a lo establecido en el artículo 109° del reglamento interno del concejo.

**PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.**-Correcto, efectivamente exhortamos a los señores regidores mantener la cámara activa para poder, reitero, tener sesiones virtuales lo más parecidas a las sesiones presenciales, tratándose de una sesión extraordinaria no hay ni informes ni pedidos, en ese sentido vamos a pasar directamente al Orden del Día, señor secretario general, sírvase dar cuenta de la agenda a tratar en la presente sesión.

**ABG. ALAN RAÚL HERRERA TORRES – JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL.**- Señor presidente se tiene un punto de Agenda.

I.-ORDEN DEL DIA:

1. Solicitar al Pleno de Concejo de la Municipalidad Provincial de Piura, declare de Interés Público y de suma Urgencia la Licitación Pública del proyecto denominado Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de los asentamientos humanos de los Distritos de Piura y Castilla, provincia de Piura, departamento Piura, con CUI2302373 antes SNIP N° 319830.

**PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS**. -De acuerdo, este tema ha sido un pedido expreso de los señores dirigentes que ahora nos acompañan, y estando en esa reunión presente, se le encargó al señor presidente de la Comisión de Participación Vecinal, pueda sustentar el presente pedido, tiene el uso de la palabra el Sr. Regidor Martín Parihuamán.

**REGIDOR MARTÍN PARIHUAMÁN ANICETO - PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN VECINAL**. - Muchas gracias señor presidente, muy buenos días presidente, señores estimados colegas regidores, estimados dirigentes que nos acompañan en esta sesión y a todos los vecinos de Piura, que nos siguen por las redes sociales.

Presidente y estimados vecinos, en primer lugar quiero felicitar a todos dirigentes de Piura y Castilla y Veintiséis de Octubre; que, con su trabajo, con su esfuerzo, dedicación y sacrificio han tocado diferentes puertas, han convocado a diferentes reuniones, para que este proyecto poco a poco se vaya haciendo realidad, reitero mis felicitaciones, porque son ustedes, porque con ese ahínco que los caracteriza, con ese liderazgo de dirigentes están trabajando, porque sienten en carne propia y ven el sufrimiento de las familias que carecen de este servicio básico, como es el agua y alcantarillado, más aún en esta pandemia es de suma importancia, que las familias cuenten con el servicio de agua y alcantarillado, y esa perseverancia de ustedes contagia y nos entusiasma, y nos llena de fe para que todos sumemos esfuerzos y acompañar y estar juntos hasta que este proyecto, todos los piuranos lo veamos hecho realidad.

En segundo lugar, presidente el que se nos haya convocado a esta sesión extraordinaria, es el resultado de reuniones y conversaciones llevadas a cabo con las diferentes dirigentes de los tres distritos, y la última llevada a cabo antes de ayer el día lunes 29 del presente, a horas 11.00 a.m., donde usted estuvo presente señor alcalde, y asumió el compromiso de inmediatamente hacer esta sesión extraordinaria, para que el Pleno de Concejo se manifieste con respecto a este proyecto; igualmente el otro compromiso fue cursar un oficio al Gobernador Regional, para que él convoque a los alcaldes distritales y a los representantes de la sociedad civil, para que todos sumemos esfuerzos, y a una sola voz todos vayamos al gobierno central, y reclamemos para que lo más pronto posible se haga la licitación de este proyecto; ese oficio al Gobierno Regional ya sido remitido, y esperamos que pronto el gobernador regional de respuesta, y esté convocando a los alcaldes distritales y representantes de la sociedad civil y dirigentes de los asentamientos humanos involucrados en este proyecto. Presidente al igual que los amigos dirigentes y todos vecinos que carecen de este servicio básico que es el agua y alcantarillado, al igual que ustedes, es un sueño mío también de que este proyecto se haga realidad, porque se lo que se siente vivir sin este servicio básico, se lo que se siente cuando que cada año ya no hay espacio para hacer un silo, yo lo he vivido en carne propia, hasta los 18 años, en mi familia he vivido sin servicios básicos y cuando vine de la sierra a Piura, en el asentamiento humano Nueva Esperanza igualmente, hemos junto con los dirigentes ahí, hasta que hace pocos años recién se ha instalado este servicio de agua y alcantarillado; así que estimados vecinos de Piura, estimados dirigentes, me sumo y me alegra ver que ustedes están a tras de este proyecto, con

su perseverancia, no desmayan tocando la puerta a todas las autoridades y cuenten con nuestro apoyo, el apoyo de nuestro alcalde y de todo el Pleno de Concejo, que siempre estaremos acompañando hasta ver realidad este proyecto; porque reitero, se lo que se siente vivir sin este servicio básico, se lo que cuesta estar comprando el agua todos los días, se lo que se siente de repente asearse con un jarrito de agua, o un balde de agua, porque tenemos que ahorrarla, delo poco que se compra; en ese sentido señor presidente, escuchando a nuestros dirigentes el día lunes, reitero se acordó llevar a cabo esta sesión extraordinaria.

Con el antecedente de que en el año 2017 se suscribió el Convenio N° 452, del 2017/VIVIENDA/VMCS-Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau, la Municipalidad Provincial de Piura, la Municipalidad Distrital de Castilla, la Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre; para la elaboración del expediente técnico y ejecución del proyecto: Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en los Asentamientos Humanos de los distritos de Piura y Castilla, provincia de Piura, departamento de Piura. Presidente, este proyecto con la perseverancia, el trabajo y la dedicación de los dirigentes, ha sido aprobado, cuenta con presupuesto, con un presupuesto de S/ 453'608,136.70, y fue aprobado en cumplimiento con la normativa de Contrataciones del Estado, y del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, mediante Resolución Directoral N° 007-2021 del 25 de enero del presente año; como se recuerda este megaproyecto ha sido impulsado, reitero por los vecinos y dirigentes, luego de muchas luchas sociales y demoras en procesos administrativos, este proyecto señor presidente, beneficia a 96 sectores de los tres distritos de la provincia de Piura, que se encuentra a la espera de la licitación pública para su pronta ejecución, Presidente en ese sentido, solicito se someta a consideración del Pleno del Concejo, aprobar un Acuerdo Municipal que declare de InterésPrioritario la ejecución del citado proyecto de inversión pública, con el propósito que el gobierno central de inicio a la licitación de este anhelado proyecto, con urgencia y que va beneficiar a noventa y seis sectores que se ubican en los distritos de Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre. Señor presidente, este Acuerdo Municipal sería el instrumento en la decisión que tomará el gobierno central, para iniciar el proceso de licitación del proyecto y su pronta ejecución, pues existe el clamor de los vecinos beneficiarios, quienes esperan con urgencia la ejecución del proyecto, más aún en el actual contexto desmejorado sustancialmente por la pandemia, en el que es indispensable tener acceso al agua potable y alcantarillado, que ayudaría a mejorar las condiciones y estándar de vida de todas las familias que carecen de este servicio de agua y alcantarillado.

Señor presidente, como autoridades, como representantes, como regidor traigo la voz de los dirigentes, de los vecinos que carecen de este servicio básico de agua y alcantarillado, para que el Pleno se sume a este gran proyecto, para que este proyecto, un sueño de todos los piuranos se hagan realidad. Gracias presidente.

**PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS**.- Muchas gracias señor presidente de la Comisión de Participación Vecinal, Regidor Martín Parihuamán Aniceto, vamos entrar a una estación de preguntas, no sé si habrán muchas preguntas en este momento, luego pasamos como saben ya a la estación del debate, donde evidentemente siempre todos los regidores podrán participar; si algún señor regidor desea hacer alguna pregunta sobre el tema, no habiendo preguntas, vamos a pasar abiertamente el rol de oradores, para el debate respectivo, los señores regidores que quieran hacer el uso de la palabra, sírvase hacer expresando levantando la mano: Regidor Keny Chero, regidor Clover Pintado, regidor Luis Coronado,

Regidor Miguel Lizama, correcto cerramos el primer rol de oradores; tiene el uso de la palabra el regidor Keny Chero.

**REGIDOR JHAMERLY KENY CHERO CHERO.-** Buenos días señor presidente, por su intermedio saludo a los colegas regidores, a toda la ciudadanía que nos ve por las redes de la Municipalidad Provincial de Piura, los 96 dirigentes de los asentamientos humanos beneficiarios de este importante proyecto; señor presidente, en este debate quiero manifestar lo siguiente, indudablemente es un proyecto muy beneficioso para la ciudadanía, no que viene de otros tiempo, sino que parte del 2014, de años atrás donde fue iniciado, impulsado por dirigentes del sector noroeste, y con la gestión del año pasado, la gestión del Dr. Miranda, se firmó el convenio interinstitucional, entre la Municipalidad Provincial de Piura, la Municipalidad Distrital de Castilla, la Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre, la Empresa Prestadora de Servicios Grau y Ministerio de Economía y Finanzas, con el objetivo de elaborar el expediente técnico, y en un poco tiempo contar con la ejecución de megaproyecto de agua potable y alcantarillado, señor presidente, no es la primera vez que mantengo una cercanía con estos 96 asentamientos humanos, reiteradamente, y eso lo he venido informando en el Pleno de Concejo en todas las reuniones ordinarias, que nos venimos reuniendo con diferentes asentamientos humanos, muchos de ellos beneficiarios de este importante proyecto. El día 26 de marzo nos reunimos con los dirigentes y en conjunto con el regidor Clover Pintado, y también desde allí nos comprometimos a impulsar este mismo punto de agenda, el cual se encuentra en el hemiciclo, en el debate de la Municipalidad Provincial de Piura, con fecha lunes 29, 4.46 de la tarde, ingresó nuestro expediente de 16 páginas, sustentando este Acuerdo Municipal de que se declare de Interés Prioritario la ejecución de este megaproyecto, a las 4.46 de la tarde ingresó a Secretaría General vía correo institucional nuestro expediente de 16 páginas; tomé a bien que el señor presidente el colega regidor Martín Parihuamán, haya hecho lectura de una parte de nuestro sustento, de los antecedentes, y de la justificación de nuestro proyecto que ha sido presentado, acá no queremos resaltar los nombres señor presidente, pero si la intención de generar este (...) municipal, indudablemente no es suficiente para tener la ejecución del megaproyecto, sino es una parte de acompañar a los dirigentes y decirles aquí están las autoridades, para seguir encaminando este proyecto y generar su pronta ejecución, y así poder decirle al Ministerio, quizás en su forma errada se manifieste que no se puede ejecutar el megaproyecto, porque necesita tener el otro proyecto, que es la ampliación de la Planta de Curumuy, correcto, si se va generar nuevas redes de agua potable y alcantarillado, se va necesitar un abastecimiento mayor del flujo de agua; pero señor presidente, recordemos que este proyecto de 96 asentamientos humanos, el 70% se mantiene en la renovación de las redes de agua potable y alcantarillado y el 30% son redes nuevas, es decir, bien el proyecto podría iniciarse por la renovación de las redes en los asentamientos humanos ya debidamente consolidados, porque ellos también son parte del proyecto, y posterior mientras se logre la consolidación de la ampliación de la planta de Curumuy, estaría empalmando el tema de lo que es Ampliación del Sistema de las Redes para este 30% de asentamientos humanos. Lo otro que quería resaltar señor presidente, también involucrar y la recomendación en el tema como Municipalidad Provincial de Piura, se tiene la responsabilidad del saneamiento físico legal de estos 96 asentamientos humanos, hay un porcentaje que todavía espera ese saneamiento físico y legal, gracias a Dios ingresaron a este proyecto con la necesidad y con el único objetivo de darle una mejor calidad de vida, y un servicio básico; en tal sentido, también dentro del convenio había esa (...) paralela como avance el megaproyecto, tiene que avanzar con el saneamiento físico legal y el ejemplo que traigo a colación es nuestros amigos de los caseríos del Medio

Piura, Cerezal, El Molino, según en algunos tiempos ya se entregó los títulos, pero está pendiente El Molino, La Palma, Santa Sara, falta un porcentaje al 25%, y allí también en nuestros amigos de Castilla, también hay habilitaciones que están en espera del saneamiento físico legal, y son parte de este importante proyecto. ¿Cuál sería la justificación señor presidente netamente, también para reforzar un poco este tema?, es que los índices de enfermedades intestinales, según el expediente técnico, según el proyecto de preinversión, ya indica que los índices más altos, enfermedades intestinales se registran en estas 96 habilitaciones, y el objetivo central es reducir estos índices de enfermedades intestinales, para brindarles una mejor calidad de vida a esta población, indudablemente ya con servicios básicos poder brindar una mejor calidad de vida, para estas demás de 466,000 personas directas beneficiarias, esperemos señor presidente que se consolide este acuerdo municipal y así hacer fuerza con las demás instituciones que ya se hizo antes a través de un pronunciamiento, la municipalidad distrital de Castilla, que a través de un acuerdo similar, la municipalidad del distrito de Veintiséis de Octubre, con ello las tres municipalidades involucradas en este convenio, estaría respaldando este megaproyecto y así hacer llegar lo más pronto al gobierno central para que sea atendido, es todo lo que tengo que manifestar señor presidente. Gracias.

**PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.**- Muchas gracias, dejamos en el uso de la palabra al regidor Clover Pintado.

**REGIDOR DANDY CLOVER PINTADO MORALES.**- Muchas gracias presidente, por su intermedio saludar a todos los colegas regidores, a todos los amigos dirigentes que se encuentran, los señores funcionarios y a los vecinos que nos siguen por las redes sociales; señor presidente quería referirme en primer lugar al trabajo que vienen realizando los dirigentes representantes netos de la sociedad civil de todos los asentamientos humanos involucrados en este importante proyecto de Castilla, Piura y Veintiséis de Octubre; quiero referirme en el sentido de que vienen haciendo un trabajo realmente importante, un trabajo en el cual las autoridades brillan por su ausencia desde el inicio, me refiero a que este trabajo debería haber sido impulsado principalmente por los alcaldes, tanto provinciales como distritales desde hace años, pero es gracias al esfuerzo, a la persistencia, del interés, y el trabajo, el esfuerzo, porque muchas veces han tenido los dirigentes que viajar a Lima, hacer gestiones y poner por su propia plata y pagar todos los gastos que estos trámites acarrear, es gracias a este trabajo, a esta persistencia que ahora podemos casi vislumbrar la realización de este importante proyecto; en ese sentido, vaya mi felicitación a los señores dirigentes, y mi pedido para ellos que su compromiso nunca falle, que su compromiso no se debilite, y ahora es el agua y desagüe para tantos 96 sectores, mañana debe ser otra necesidad de las tantas que tenemos, como pistas y veredas, etc., el desarrollo todavía tiene muchas fases por seguir, muchos pasos por hacer, así que en ese sentido mis felicitaciones nuevamente a los señores dirigentes.

Para mencionar, también que la semana pasada, hemos tenido una reunión o algunas reuniones con los dirigentes, analizando las últimas informaciones que hay sobre la aprobación del estudio técnico del proyecto y la alta urgente necesidad de convocar, llamar al gobierno, pedir al gobierno central a que se licite este proyecto, como bien dijo el colega regidor Chero, la mayoría o un buen porcentaje de los trabajos que se van hacer en este proyecto es renovación de redes de agua y desagüe, por lo tanto el acto de licitación debería proceder inmediatamente.

También quiero referirme señor presidente, al trabajo que venimos realizando junto con el regidor Chero desde el inicie esta gestión desde el 2018 con todos los dirigentes que están sacando adelante este proyecto, hemos participado en casi todas las reuniones que se han

convocado en la sede del gobierno regional con los dirigentes, y recuerdo haber conversado con usted, y haberle manifestado el interés y la importancia del involucramiento de la municipalidad provincial de Piura, en este proyecto para sacarlo adelante, justo hablamos por lo menos mencioné debería ser la Municipalidad de Piura quien lidere este proyecto, pero bueno, de todas maneras la Municipalidad de Piura tuvo un involucramiento, un lapso de involucramiento muy tibio con presencia con algunos funcionarios, y recuerdo la presencia de usted señor alcalde, una vez en dichas reuniones, esta ausencia de la Municipalidad de Piura, durante este tiempo de las reuniones, de los trabajos de todos los pedidos, y de todos los trabajos de equipo con los funcionarios del PNCU, del Ministerio de Vivienda, etc., etc.; digamos, le dio la oportunidad al Gobierno Regional que aprovechó bien esta oportunidad y encabezó desde el principio el liderazgo de este proyecto, lo cual le ha hecho bien a este resultado, incluso las municipalidades de Castilla y Veintiséis de Octubre, han avanzado tremendamente apoyando esta iniciativa a pesar de que existe un convenio donde las tres municipalidades se ponen de acuerdo, y aceptan apoyar este proyecto, tengo que decir que la Municipalidad de Piura, ha tenido una participación muy tibia hasta el momento, pero nunca es tarde señor presidente y ahora realmente me siento muy contento, y comparto el entusiasmo de los señores dirigentes, porque ya la Municipalidad Provincial de Piura, está dando señales de que quiere apoyar, va apoyar, creo esta participación de la Municipalidad de Piura debería liderar de aquí en adelante todo lo relacionado con el desarrollo de este proyecto, digamos hasta hace algunos días atrás la Municipalidad de Castilla, se presentaba como el líder de todo este proyecto, con justa razón porque había un espacio vacío por llenar, pero ahora creo que conjuntamente todos deberían trabajar y claramente queda en las manos, queda en la responsabilidad de la Municipalidad Provincial liderar este importante proyecto. Nosotros con el regidor Chero hemos trabajado, un pedido que ya ha sido presentado y que de todas maneras para realizar este acuerdo que ahora estamos aprobando o vamos aprobar, espero que sea así, porque pensamos que es muy importante que siendo la Municipalidad Provincial el papá de todos los distritos, no tenga todavía un Acuerdo Municipal que apoye decididamente la realización de este proyecto en sus etapas, por ejemplo la licitación, etc., cumplimos con presentar nuestro pedido ahora se está realizando, ya lo habíamos hablado con los dirigentes desde la semana pasada, y ahora tenemos la grata noticia y satisfacción de estar en este momento escuchando, trabajando para la aprobación de este importante acuerdo, pero señor presidente el acuerdo es claramente instrumental, y es importantísimo para apoyar el desarrollo y la ejecución del proyecto. Pero no es todo, con los señores dirigentes hemos conversado una problemática que todavía está por resolver, hay doce (12) kilómetros de línea eléctrica que va alimentar el proyecto gemelo de este proyecto de agua y alcantarillado, que es la ampliación de la Planta de Agua de Curumuy, hay algunos terrenos privados de los cuales hay algunos problemas; en este sentido quiero decir que, los seis primeros kilómetros que están en jurisdicción de la provincial de Sullana, ya han sido resuelto los problemas con los propietarios privados con la intervención del Gobierno Regional y el apoyo del Ministerio de Vivienda y toda la parte legal; señor presidente, le pido que tome cartas en el asunto, convoque a los técnicos del Ministerio de Vivienda, que están prestos a su llamado para tratar todo el tema legal de las tierras que están siendo afectadas por el paso de esta línea eléctrica que va alimentar la ampliación de la Planta de Agua de Curumuy, y que sin este paso, no se puede terminar la última etapa, el último entregable de este proyecto gemelo que tiene que también salir porque no se puede ampliar la red de agua existente, sino tenemos una ampliación de la capacidad de producción de Curumuy; por tanto señor presidente, pido encarecidamente a usted que organice a los funcionarios para que entable contacto directo con el Ministerio de Vivienda, y se empiece a realizar este proyecto, este trabajo de adecuación de tierras para que el proyecto gemelo de

Curumuy tenga su título entregable, finalice, se apruebe el expediente y también salga a licitación. Por tanto, otra vez señor presidente, mi agradecimiento por este esfuerzo que está haciendo para apoyar este proyecto, nunca es tarde, y creo que trabajando mancomunadamente con las otras municipalidades, con el Gobierno Regional y naturalmente con el apoyo de todos los señores dirigentes, creo que vamos a ver dentro de poco y muy rápido y para la alegría de muchos, de miles de familia este proyecto hecho realidad de Piura, muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.**- Dejamos en el uso de la palabra al regidor Miguel Lizama.

**REGIDOR MIGUEL ÁNGEL LIZAMA ZARÁTE.**- Muy buenos días con todos estimados colegas, estimados amigos dirigentes presentes el día de hoy, aquí en el Palacio Municipal, a todos los que nos están siguiendo en las redes sociales, muy buenos días con todos. He escuchado con atención a mis tres antecesores, a mis colegas, permítanme señalar algo señor presidente, porque siempre es bueno aclarar las cosas.

Todos tenemos conocimiento de la problemática que hay, es decir, estamos conscientes de que tenemos problemas, no de ahora, recordemos que la EPS GRAU en algún momento fue, o los accionistas de la empresa prestadora, fueron la Municipalidad, hubo problemas en la Dirección de la misma, cayeron en insolvencia, entraron en procesos concursales, y bueno sabemos que quienes dirigen, o los rectores quienes dirigen todo esto amigos dirigentes, son personas que toman decisiones desde el gobierno central nacional, creo que eso hay que aclarar. ¿Cuál es la gran diferencia entre lo que nos están mencionando?, digamos respecto a los convenios, que incluso se han suscrito en gestiones anteriores y esta gestión, ¿Cuál es la diferencia?, la diferencia con esto, quiero aclarar por favor con todo respeto a todos los que me están escuchando, pues las acciones que se han venido realizando, como gestión tengo entendido, no son para nada tibias, y eso hay que aclararlo, yo agradezco sinceramente que nuestros colegas que me han precedido aquí en el debate, se hayan sumado algo que ya se viene gestando no solamente a través de la Presidencia de la Comisión de Participación Vecinal y del liderazgo del señor presidente, va más allá del tema, por ejemplo, solamente para poner un ejemplo he tenido la oportunidad de informarme de las reuniones que han sostenido congresistas, Gobernador Regional, nuestro Alcalde, y esto no lo menciona, yo lo voy a mencionar, ¿Cómo es posible que en la EPS GRAU, ente encargado de solucionar estos problemas, no tengamos presencia en el Directorio, por ejemplo de profesionales piuranos, que conocen la realidad, eso no se menciona, eso no se dice, sería bueno que lo mencione?, gracias a las gestiones o las coordinaciones que se han dado a diferentes niveles de gobierno y en diferentes poderes como lo dijo un congresista, hoy ya se puede nominar a un profesional piurano que conozca de la realidad, y que pueda hacer cosas en favor de todos, no solamente nuestros amigos de los 96 asentamientos humanos que es importante, sino de todos, y me refiero a todos, no solamente urbanizaciones, asentamientos humanos, UPIS de interés social evidentemente, también tiene que llegar en algún momento esto, previa formalización a los actuales posesiones informales, pero bueno el tema no va por allí.

¿Qué es lo que sucede mis estimados amigos aquí?, la diferencia, vuelvo insistir, entre esta gestión y otras gestiones, es que esta gestión se compra la bronca, esta gestión no es de papelitos, papelito aguanta todo, no es de protagonismo, tampoco lo que queremos es sumar esfuerzos a todos los dirigentes que nos están escuchando para poder ir juntos y hacer las cosas en favor de la población, porque para eso hemos sido elegidos. Ahora que es lo que sucede, y eso quiero dejarlo claro, que este es un trabajo en conjunto, aquí deben participar todos, no

solamente dos o tres municipalidades, las diez municipalidades involucradas en la provincia, y por supuesto el Gobierno Regional, todos porque esta labor es titánica, estimados dirigentes y amigos que nos siguen; el día de hoy se va marcar un antes y un después, el día de hoy respecto de este tema, porque podría hablar tranquilamente de todas las reuniones que se ha sostenido con el gerente del EPS GRAU, como para que ustedes tengan una idea, para que no suceda como que ha sucedido en todas las gestiones, que la municipalidad hace una pista y la EPS GRAU ala semana siguiente de haber culminado las pistas y veredas venía rompiendo las pistas y veredas, eso no ha sucedido en esta gestión, solo por poner un ejemplo de esta gestión que para nada tiene nada de tibia por el contrario tiene un liderazgo, para evitar este tipo de ineficiencia; quiero culminar con esto señor presidente, estimados amigos dirigentes, señalando algo puntual, más allá de papelitos, más allá de informes, debemos ir todos unidos y exigir lo que le corresponde a Piura, a los niveles de gobierno que son competentes en esta materia, vuelvo insistir ese es el modo de hacer las cosas, y como les digo también exigir que se respete el tema, de que en el directorio hayan más piuranos que tengan la solvencia profesional, la solvencia moral, la experiencia y conocen de la situación real acá en Piura, no a las personas que vienen solamente por una dieta desde Lima, se sientan un par de horas, se regresan a Lima cómodamente en su vuelo pagado por nosotros, todos los peruanos con nuestros impuestos simplemente no pasó nada, esas cosas deben cambiar, señor presidente y ese es mi mensaje al menos sobre el punto de vista que yo tengo, ¿Por qué?, esas son las decisiones que nosotros vamos estar aquí de algún modo instrumentalizando, van a pasar por el directorio dela EPS GRAU, sino va ser un saludo a la bandera, sino no se podrían hacer cosas que necesitamos como población; en ese sentido señor presidente saludo su iniciativa, su liderazgo de esta gestión y de todas las personas que se han sumado como deben ser, todos los regidores unidos en favor de quienes más necesitan un elemento vital, como es el agua, muchas gracias señor presidente.

**PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.**- Correcto, dejamos en el uso de la palabra al regidor Coronado.

**REGIDOR LUIS ENRIQUE CORONADO ZAPATA.**- Muchas gracias presidente, un saludo a todos los miembros del Concejo, público en general y los señores dirigentes, lo que estamos viviendo el día de hoy es un momento histórico, es un momento que pasará a los libros de la historia de la provincia de Piura; en el sentido de que durante mucho tiempo este problema de agua siempre aquejado a la ciudad de Piura, como ya lo mencionó el regidor Martín Parihuamán, sabemos lo que es juntar un balde con agua y ducharsemediendo el agua, sabemos lo que es eso, maximizar el agua, pero ese problema ya debe acabar; es histórico ¿Por qué?, es histórico porque el día de hoy se está juntando la ciudadanía con sus autoridades, la lucha que ha llevado el pueblo, los plantones que han tenido frente a las instituciones, frente a la EPS GRAU, bloqueando bombas, solicitar cisternas de agua para abastecer, esos reclamos ya no deben existir, ya no deben caminar solos. Asimismo, se ha visto también la otra parte, la lucha que ha tenido esta gestión el alcalde Juan José Díaz Dios, cuando en diferentes reuniones ante la Ministra le ha solicitado que se ejecute esta obra importante, en múltiples reuniones lo hizo en la última reunión que tuvieron en Catacaos, reuniones innumerables que han tenido con el gerente del EPS GRAU, en el Gobierno Regional, y donde siempre el Alcalde solicita la unión para esta lucha constante, y en ese momento gracias a la articulación del presidente de la Comisión de Participación Vecinal el regidor Martín Parihuamán se viene a dar el día de hoy, se va ver plasmado en un Acuerdo Municipal que es peso y respaldo político de esta lucha constante ante un problema que aqueja nuestra ciudad de Piura, y felicitaciones señores dirigentes y

felicitaciones señor regidor Martín Parihuamán, por unificar la lucha en un solo objetivo, es el bien de estas 96 urbanizaciones, asentamientos humanos, UPIS que carecen de este problema, y que debemos solucionarlo inmediatamente, muchas gracias señor presidente.

**PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.**- Muchas gracias regidor Coronado, entonces cerramos esta primera ronda de debates, agradeciendo por supuesto la participación de todos los señores regidores, si no hay otra intervención me gustaría dar una información al Pleno, antes el regidor Castro tiene el uso de la palabra.

**REGIDOR VÍCTOR FRANCISCO CASTRO BALCÁZAR.**-Muchas gracias señor presidente, por su intermedio a todos los presentes, evidentemente este proyecto tiene sus inicios desde el año 2014, estamos a 2021, y ya lleva siete años, en el año 2017 se firma un Acuerdo entre el gobierno central y los gobiernos subnacionales, como todo proyecto en este país es bien duro realmente, sino vemos el gran proyecto de reconstrucción a raíz de los fenómenos anómalos del año 2017, hay muchos ejemplos que no debemos seguir, entonces lo primero lo que es realmente muy importante, es como ya lo han dicho mis colegas, es iniciar una lucha contra este centralismo existente que perjudica demasiado al ciudadano, al pueblo peruano; para eso se necesita mucha perseverancia, porque capacidad de gestión hay, no queramos desviar el tema en preocupaciones personales, y aquí todos estamos conscientes de que toda actitud especialmente de este Concejo Provincial, que está tomando la batuta para reiniciar las acciones para que este proyecto se haga realidad es muy bueno; igualmente esto no es fácil porque así como lleva siete años el Concejo, podemos pasar dos años más se vaya esta gestión y seguimos en lo mismo, porque tenemos gobiernos centrales cuyos integrantes son pésimos, no les interesa para nada el pueblo peruano, o sea, no hay una garantía y la mejor forma es metiendo presión y presión, este ejemplo lo va tomar y lo debemos tomar todos a nivel nacional, solamente así se van a conseguir las cosas, miremos en un solo objetivo, no busquemos culpables, todos somos responsables, sigamos haciendo algo para que esto se haga realidad, y yo realmente estoy en ese pie de lucha, y hay algo que quiero acotar y decir que esta Municipalidad Provincial, sigue luchando duro para poder coberturar la titulación de los predios informales, en eso si estoy de acuerdo en lo que ha manifestado el regidor Keny Chero, esto es cuanto puedo decir, gracias.

**PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.**- Muchas gracias, regidor Castro, vemos que está conectada la regidora Ingrid Wiese, vamos a someter a votación su incorporación a la presente sesión, votación nominal señor secretario general.

**ABG. ALAN RAÚL HERRERA TORRES – JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL.**- Señor presidente, procedemos de acuerdo al artículo 113° último párrafo del Reglamento de Concejo.

Sr. Regidor Gabriel Gutiérrez Medina, vota a favor, o en contra. **Vota en contra.**

Sr. Regidor Martín Parihuamán Aniceto, vota a favor, o en contra. **Vota en contra.**

Srta. Regidora Heidy Gabriela Lozada Floriano, vota a favor, o en contra. **Vota en contra.**

Sr. Regidor Jhamerly Keny Chero Chero. Vota a favor, o en contra. **Vota a favor.**

Sr. Regidor Luis Enrique Coronado Zapata, vota a favor, o en contra. **Vota en contra.**

Sr. Regidor Daniel Alonso Verástegui Urbina, vota a favor, o en contra. **Vota en contra.**

Sr. Regidor Darwin Rubén Hernández Zeta, vota a favor, o en contra. **Vota a favor.**

Sr. Regidor Miguel Ángel Lizama Zarate, vota a favor, o en contra. **Vota en contra.**

Sr. Regidor José Luis Mejía de la Cruz, vota a favor, o en contra. **Vota a favor.**

Sra. Regidora Maritha Yessenia Roa Bobadilla, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Víctor Francisco Castro Balcázar, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Adolfo Alejandro Garay Castillo, vota a favor, o en contra. **Vota en contra.**

Sr. Regidor Dandy Clover Pintado Morales, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Víctor Hugo Reyes Peña, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Señor presidente hay un empate, siete (7) votos a favor y siete (7) votos en contra, tiene que efectuar el voto dirimente de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno de Concejo y a la Ley Orgánica de Municipalidades.

**PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.**- Correcto, a favor. Ha sido incorporada la señora regidora Ingrid Wiese a la sesión. Ahora vamos a someter a votación la participación del uso de la palabra del Sr. William Ancajima-Secretario de la Urbanización del Ofanop; William Farfán Parker-Presidente de Agua de Castilla; Alejandro Feria Torres-Representante del Medio Piura, adelante Secretario Técnico con la votación, para autorización del uso de la palabra a estos dirigentes.

**ABG. ALAN RAÚL HERRERA TORRES – JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL.**- Se somete a votación de acuerdo al Art. 117, para ceder el uso de la palabra a los dirigentes.

Sr. Regidor Gabriel Gutiérrez Medina, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sra. Regidora Ingrid Milagros Wiese León, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Martín Parihuamán Aniceto, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Srta. Regidora Heidy Gabriela Lozada Floriano, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Jhamerly Keny Chero Chero, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Luis Enrique Coronado Zapata, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Daniel Alonso Verástegui Urbina, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Darwin Rubén Hernández Zeta, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Miguel Ángel Lizama Zarate, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor José Luis Mejía de la Cruz, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sra. Regidora Maritha Yessenia Roa Bobadilla, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Víctor Francisco Castro Balcázar, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Adolfo Alejandro Garay Castillo, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Dandy Clover Pintado Morales, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Sr. Regidor Víctor Hugo Reyes Peña, vota a favor, o en contra. Vota a favor.

Señor presidente ha sido aprobado por unanimidad.

**PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.**- Correcto, vamos a dejar en el uso de la palabra, vamos a invitar que se acerque al pool ya instalado en este auditorio, al señor William Ancajima, en su calidad de Secretario de Organización de la OFANOP, para que se pueda dirigir a los señores regidores en este Pleno municipal.

**SR. WILLIAM ANCAJIMA-DIRIGENTE DE URB. OFANOP.**- Muchas gracias, como es de costumbre, primeramente quiero agradecerle a Dios por esta oportunidad que nos brinda de estar presentes todos y cada uno totalmente sanos, y deseándoles así a todas sus familias, aquí quiero traer el saludo de nuestro presidente de la OFANOP, el Sr. Walter Horna, que por ser una persona vulnerable es mejor que se quede en casa, pero allí está con las fuerzas, traer el saludo de cada uno de los dirigentes involucrados de todo este proyecto, y no solamente de ellos, sino de todos los dirigentes de la ciudad de Piura, ya que estos dos proyectos no solamente

beneficiarán a los que son involucrados, sino a todos, porque va haber una mejor calidad de agua y una mejor calidad técnicamente del sistema cerrado de las redes potables y alcantarillado; seguidamente para decirle señor alcalde, mi agradecimiento y a todos los regidores que conforman esta municipalidad, y aprovechar la oportunidad también para agradecer públicamente al señor gobernador por su apoyo, que está brindando desde el inicio de su gestión, al señor José Aguilar - Alcalde de Castilla, señor Jaime Benites - Alcalde de Veintiséis de octubre, ¿Por qué el agradecimiento?, porque hay que ser sinceros, porque nosotros somos los representantes de la sociedad civil, pero como representantes de la sociedad civil señor alcalde, nosotros no tenemos mucha injerencia administrativa en cuanto a lo que es el órgano ejecutor, ni administrativa, ni técnica, y es necesaria la participación de ustedes, porque ustedes son autoridades electas para que se lleve a bien este proyecto; como bien lo dicen los señores regidores, este proyecto empieza desde el año 2014, involucrando muchos dirigentes en este proyecto, es muy ambicioso, sí, porque si sumamos los dos proyectos, tanto el 319830, que es agua para 96 sectores, tenemos también el 291420, que es la ampliación de Curumuy de 600 metros cúbicos por segundo a 2,400, allí es donde interviene los dirigentes de otros pueblos que no están inmersos, ¿Por qué?, porque va beneficiar a todo Piura en general, a toda la provincia de Piura; entonces nosotros hemos seguido paso a paso esta proyección, y hoy bien sé que es mucho tiempo, los proyectos demoran mucho tiempo, pero es un proyecto tan ambicioso que junto los dos pasan los mil millones de soles para Piura como inversión; y me alegra bastante que en esta gestión, en este año de esta gestión de los alcaldes, se esté poniendo la camiseta del pueblo, porque es el pueblo el beneficiado, no los dirigentes, ni las autoridades, es el pueblo, pueblo como lo dijo el señor Parihuamán, muchos hemos sufrido la necesidad, hoy en día se puede hacer algo para una mejor calidad de vida, invoco también a las demás autoridades, tanto como congresistas, las autoridades privadas que también entran a tallar en esta mejor calidad, porque también se benefician, que apoyen estos proyectos y que no terminemos aquí solamente con una reunión, sino exijamos, porque la palabra no es pedir, la palabra es exigir al gobierno central que de una sola vez ya elegiste este proyecto, porque está bien que es complementario con el otro proyecto de Curumuy, pero este tiene su código muy separado, y ya tiene y ha tenido, si revisan ustedes el tema de estos proyectos, estos proyectos ya han sido considerados financieramente ya tienen su dinero, solamente es volverlo a solicitar señor alcalde. Le agradezco mucho y a todos los dirigentes, porque era necesaria ya, ahora que ya está la resolución con más fuerza, que ya se exija y que se trabaje en unidad, lo que han pedido los regidores es bueno, la unidad de Piura que el gobierno central tenga a bien saber que Piura, está unido, que Piura y la sociedad civil porque nosotros como sociedad civil que estamos aquí, estamos de una manera ansiosos que este proyecto se ejecute por los hermanos que están pasando necesidad, e incluso en esta pandemia que los está acogiendo a todos en un mal momento, eso se llama insalubridad no tener los servicios básicos que por derecho de constitución nos corresponde; y quiero dejar en claro aquí a todas las autoridades y al pueblo, que estos dirigentes a través de sus instituciones como el Comité de Castilla, Medio Piura y Veintiséis de Octubre, no estamos en afán político en esta cuestión de proyectos, estamos con una lucha política social para tener una mejor calidad de vida, no estamos en una carrera proselitista, ni tenemos aspiraciones a algún cargo ni nada, solamente lo estamos haciendo por el bien del pueblo, si mañana tenemos la sucesión de otros dirigentes en otros proyectos, allí estaremos apoyando, entonces le traigo a usted y a todas las autoridades como ya lo hemos hecho en Piura y Castilla, nuestro total respaldo a esta gestión con el fin de trabajar en unidad, y por los más necesitados de Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre; y como lo dijo un regidor, sería más bonito que todas las municipalidades se unan sin la ambición y apetito personal para sacar adelante sus pueblos, eso

es lo que nosotros queremos y termino bendiciendo a cada uno de ustedes, y a ustedes señores dirigentes que se encuentran en sus hogares cuidándose, y que lo sigan haciendo por el bien de sus familias, y de aquellos que de alguna manera en esta lucha han perdido su vida, como nuestro gran amigo que hace poquito ha perdido la vida que es nuestro amigo Pablo Tejada de Los Algarrobos, yo creo que se merecen el mejor respeto y la mejor consideración. Gracias a todos, bendiciones y sigamos trabajando.

**PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.**- Muchas gracias por la participación del señor William Ancajima, Secretario de Organización de la **FANOP** invitamos ahora a Wilder Farfán Parker-Presidente del Comité de Agua de Castilla.

**SR. WILDER FARFÁN PARKER-PRESIDENTE DEL COMITÉ DE AGUA DE CASTILLA.**

Señor Alcalde, señores regidores de esta Municipalidad Provincial de Piura, quien les habla es el señor Wilder Farfán Parker, Presidente del Comité Sectorial para Agua y Alcantarillado del distrito de Castilla, quiero en nombre de las 50 jurisdicciones de Castilla, agradecer este gesto a la municipalidad provincial de Piura de declarar de necesidad pública y prioridad la ejecución o la licitación de este importante proyecto, si bien es cierto he dicho 50, pero también es cierto que son 25, que están comprendidos en este mega proyecto 319830 donde más del 90% son conexiones nuevas, solamente el casco urbano es cambio de redes y el resto son conexiones totalmente nuevas, se va llevar agua y alcantarillado a personas que ya no hay en sus casas, espacios donde hacer silos y compran el agua más cara del mundo, y por eso que Castilla cuando hay estas pestes que hoy estamos viviendo, como por ejemplo el dengue, la malaria y hoy con este COVID, siempre ocupa los primeros puestos de mortandad y los otros 25 son los que ya el Comité sectorial ha identificado en Castilla, que están cerca de las jurisdicciones que influyen en este proyecto, y tampoco están considerados en el proyecto de agua y alcantarillado, de tal manera que el gobierno central ya ha aceptado hacer un nuevo proyecto, que sería de ampliación, y que en estos momentos ya se están haciendo los trabajos preliminares para ello. En ese sentido, por eso reitero el agradecimiento señor alcalde, ¿por qué?, porque si comienza ejecutarse, ya éste la esperanza es inmediatamente para las demás jurisdicciones; asimismo, yo quisiera pedirle que puedan considerar también dentro de los argumentos o fundamentos de esta importante declaración que se pueda considerar, porque hay abundante norma legal, respecto al compromiso de acá al milenio al menos en el Perú, en el casco urbano, todos debemos tener agua y alcantarillado, existen esos acuerdos internacionales y también en nuestra patria, asimismo, quisiera hacerles recordar que este proyecto en el marco de la pandemia, en el marco de la emergencia sanitaria que ha iniciado hace un año en el mes de mayo, que el gobierno central a través del Decreto Supremo 080-2020-PCM, determina la reactivación económica en el marco de la pandemia, se da inicio a la reactivación económica inmediatamente al mes siguiente o sea en el mes de junio, el Ministerio de Vivienda y Construcción a través de la Resolución Ministerial 113-2020, Ministerio de Vivienda y Construcción, saca una lista de los proyectos priorizados en el marco de la reactivación económica en nuestra patria y allí se encuentran estos dos (2) importantes proyectos el que ya culminó, su expediente técnico formalmente en el mes de enero de este año y el que seguramente señor alcalde hay que ponerle más pilas para que el otro proyecto, como si bien es cierto son complementarios se pueda, la información que nos da el regidor, ya de alguna manera queremos señor alcalde que nos obliga decirle que le ponga mayor premura, porque si ya el municipio de Sullana ha resuelto el problema del paso de servidumbre que es el problema, entonces el otro tema también, allí estaremos los dirigentes definitivamente. Pero hoy estamos viendo que tampoco no podemos aceptarle al gobierno central esa justificación, ¿Por qué?, porque lo dice, solo lo dice, que no, para hacer la licitación

hay que esperar que salga Curumuy, y eso no está escrito en ningún sitio, eso no lo vamos aceptar, por eso es que estamos hoy con este importante instrumento político de declaración que nos va permitir muy seguramente señor alcalde, señores regidores, hacer lo que ya venimos haciendo los dirigentes de Piura, Castilla, Veintiséis de Octubre y del Medio Piura, estamos en unidad, y en unidad hemos conseguido este proyecto, en el primer viaje que se hizo en el 2015 fuimos seis dirigentes, en el segundo viaje donde ya tenía que decidir el Ministro si aceptaba o no aceptaba, ya no fuimos seis, fuimos cuarenta dirigentes, ¿a ver dile a los cuarenta que no tienes presupuesto para hacer este proyecto técnico?, si bien es cierto ha demorado por diferentes razones, y aquí también tenemos que reconocer la gestión del señor alcalde el Sr. Juan José Díaz, siempre se ha puesto a predisposición para resolver que para cuando hubo un problema, una situación, una problemática que trababa de alguna manera el proyecto, en el medio Piura, inmediatamente este Concejo que hoy va aprobar por unanimidad este acuerdo, inmediatamente buscó la solución; asimismo, también no podemos dejar de reconocer el papel que viene cumpliendo el gobernador regional, bien hubieron problemas que pudieron trabar o habría trabado la culminación de este expediente técnico inmediatamente a través del Chira-Piura, se pudo resolver ese tema, entonces señor alcalde es claro, reitero el pedido de unidad, así como venimos trabajando los dirigentes que se puedan también nuestras autoridades, y hacerle sentir transmitirle al gobierno central que los piuranos estamos unidos, porque si queremos en el marco de los 453 millones que se van invertir, si queremos la reactivación económica, porque eso va generar trabajo para nuestro pueblo, y lógicamente también de hecho de un tema muy importante como es agua y alcantarillado, y aquí quiero sustentar cuando nosotros decimos, no vamos a pedir, vamos a exigir junto a los dirigentes, junto a nuestras autoridades, al gobernador, al alcalde provincial, a los alcaldes distritales de Castilla y de Piura, vamos a exigir, está en el marco de la salud, este proyecto es importantísimo para la salud; entonces vamos a exigir porque así dice la ley general de salud, que la salud es un derecho y se exige, muchas gracias señor alcalde.

**PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.**- Agradecemos la participación del señor Wilder Farfán Parker, presidente del Comité de Agua de Castilla, invitamos ahora al Sr. Alejandro Feria Torres, en su calidad de representante del Medio Piura, para que también pueda hacer el uso de la palabra y dirigirse a este Concejo Provincial.

**SR. ALEJANDRO FERIA TORRES-REPRESENTANTE DEL MEDIO PIURA.**- Buenos días a todos, quería agradecer a usted señor alcalde y a los regidores, por la aprobación de esta gestión que estamos haciendo todos los dirigentes, y decir que es muy importante para el Medio Piura, y para todo Piura sobre todo este éxito y lo que vamos a lograr que es la licitación para Piura, ¿Por qué es importante?, porque para el Medio Piura y para todo es importante, para nosotros es una población que tiene 150 años, está ubicada a 15 minutos de Piura, y todavía seguimos con pilones, hay gente que madruga para juntar agua, es una necesidad del pueblo, que le está pidiendo a las autoridades que se unan, que luchen, nosotros como dirigentes estamos para apoyarlos, ahora se está logrando la titulación hay sitios del Medio Piura que ya están titulados Cereza y todo, en el caso mío del pueblo Ejidos de Huan, está avanzando con Defensa Civil, nuevamente solicitamos su apoyo para la titulación, porque ya va empezar con catastro, quería agradecer como todos esta gestión y que estamos para luchar y para conseguir el beneficio de toda la ciudad, gracias.

**PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.**- Muchas gracias al Sr. Alejandro Feria Torres, representante del Medio Piura, y en efecto ha hecho el uso de la palabra

representando a todo su sector, quisiera señores regidores, me permitan expresarles algunas ideas al respecto, efectivamente, hemos tenido el día lunes esta última reunión que no ha sido para nada la primera con los señores dirigentes, y creo que ellos manifestaron en esa reunión es algo con lo cual deberíamos aprender como autoridades, los señores dirigentes tienen sus propias diferencias, muchas veces discuten, no están de acuerdo en otros temas; sin embargo cuando hablamos de estos megaproyectos en los cuales en este contexto además de pandemias, tienen una relevancia, no solamente de salud sino hasta de vida, no se les ocurre venir a una reunión con, en este caso quien les habla, y expresar públicamente sus diferencias, porque lo que se busca es la unidad; ustedes se imaginan cuando tengamos la oportunidad, que lo vamos a conseguir de exigir como bien se ha dicho exigir la licitación de este proyecto, frente del gobierno central, ¿de pronto nos empezamos a atacar?, te felicito, pero te chanco, esa tibieza, evidentemente no nos llevará a nada, acá no vamos a confundir liderazgo con personalismo, hemos, estamos en su momento no solamente viendo o asistiendo a reuniones técnicas, sino como bien se ha dicho resolviendo problemas de manera técnica y por supuesto para esta gestión, tengo que decirlo, estos proyectos son fundamentales, hablamos de vidas, así como hemos hablado de UPIS LAE, Tupac Amaru, estos dos proyectos, son megaproyectos, que por supuesto que requieran a sus autoridades unidas y si bien puede haber alguna persona que esté preocupada por quien figura, nosotros no, aquí y lo digo abiertamente es relevante, necesario, imprescindible la participación de nuestro señor gobernador, con el cual ya hemos tenido una comunicación, y esta es la buena noticia que tengo que darles, no solamente a los señores regidores, sino a los dirigentes y a todo Piura, vamos a tener esta reunión con el señor gobernador en el auditorio del Gobierno Regional como corresponde, el próximo miércoles a las 4 de la tarde, y asistiremos los señores alcaldes de la provincia de Piura, del distrito de Castilla, del distrito de Veintiséis de Octubre, vamos a invitar también a los siete congresistas de Piura, y por supuesto a los señores dirigentes que hoy día nos están acompañando, no hay otro camino que la unidad, ya quien les habla ha pedido por este proyecto, no solamente a los Ministros, la PCM, donde he tenido la oportunidad de estar, en el Ministerio de Vivienda en estas reuniones semanales, sino también en el propio Palacio de Gobierno, tanto con el Sr. Vizcarra como el Sr. Sagasti, pero claro, no hemos tenido todavía como piuranos esta imagen de unidad que muchas veces nuestros hermanos en el sur, como Arequipa lo consiguen, entonces quien les habla a todos ustedes, reitera públicamente, lo que le acabo de decir al señor gobernador, estoy a sus órdenes, no vamos a estar en competencias absurdas y tontas, cuando tantos hermanos dependen de este proyecto. Yo espero entonces, que esto nos sirva a todos de lección, y estoy seguro exigiendo unidos los piuranos, como alguien decía haber que nos dice el Ministro de economía que no tiene recursos para licitar esta obra, muchas veces el gobierno central juega a dividir, no acepta que no tiene voluntad, yo tengo claro algo quiere hacer algo que encuentre el medio, quien no lo quiere hacer encuentra excusas, y decir que el otro proyecto, es imprescindible para esta licitación es una excusa, que no lo vamos a tolerar como piuranos, hoy día en algunos instantes vamos a someter a votación esta declaración en la cual insisto, los piuranos comenzamos esta batalla, porque va ser una batalla fuerte, pero el premio es enorme, el premio estamos hablando insisto de proyectos, porque seguiremos peleando por Curumuy, proyectos que cambiaran la vida a nuestros hermanos, y Dios mediante vamos a conseguir este año, esta importante licitación, muchísimas gracias nuevamente a todos los que nos están siguiendo en esta sesión extraordinaria y los esperamos entonces el próximo día miércoles a las 4 de la tarde, vamos hacer juntos las gestiones para invitar a los señores congresistas, y confirmar por supuesto la asistencia, estoy seguro que ningún alcalde va fallar, ni tampoco nuestros hermanos dirigentes.

Entonces secretario general sírvase dar lectura al proyecto que vamos a someter a votación.

**ABG. ALAN RAÚL HERRERA TORRES – JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL.**- De acuerdo señor presidente se procede a dar lectura al proyecto de Acuerdo Municipal N° 017-2021-C/PPP, en el cual se acuerda.

Artículo Primero.- Declarar de Interés Público y de suma Urgencia la licitación del proyecto denominado: Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en los Asentamientos Humanos de los distritos de Piura y Castilla, con CUI2302373, antes SNIP 319830, proyecto que beneficiará a 96 asentamientos humanos en los distritos de Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre en la provincia de Piura, así como a un aproximado de 460 mil personas.

Artículo Segundo.- Disponer que las áreas orgánicas competentes de la Municipalidad Provincial de Piura, ejecute las acciones correspondientes a efectos de coadyuvar en la realización de la ejecución del proyecto denominado: Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en los Asentamientos Humanos de los distritos de Piura y Castilla, en cumplimiento de las funciones y atribuciones contenidas en la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Artículo Tercero.- Encargar el cumplimiento del presente Acuerdo al Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Piura, Abogado Juan José Díaz Dios, y demás unidades orgánicas de la Municipalidad que tengan a su cargo la tramitación de la obra antes indicada.

Artículo Cuarto.- Notifíquese al despacho de Alcaldía, Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia Territorial y de Transportes y demás Unidades Orgánicas de la Municipalidad Provincial de Piura, para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

**PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.**- Muchas gracias entonces que Dios nos inspire, sometemos a votación nominal, secretario técnico.

**ABG. ALAN RAÚL HERRERA TORRES – JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL.**- Votación nominal:

Sr. Regidor Gabriel Gutiérrez Medina, vota a favor, en contra o abstención. Vota a favor.

Sra. Regidora Ingrid Milagros Wiese León, vota a favor, en contra o abstención. Vota a favor.

Sr. Regidor Martín Parihuamán Aniceto, vota a favor, en contra o abstención. Por todos mis hermanos de Piura que carecen de este servicio básico de agua y alcantarillado, por la unidad de todos los piuranos, a favor. Vota a favor.

Srta. Regidora Heidy Gabriela Lozada Floriano, vota a favor, en contra o abstención. Vota a favor.

Sr. Regidor Jhamerly Keny Chero Chero, vota a favor, en contra o abstención. Vota a favor.

Sr. Regidor Luis Enrique Coronado Zapata, vota a favor, en contra o abstención. Vota a favor.

Sr. Regidor Daniel Alonso Verástegui Urbina, vota a favor, en contra o abstención. Vota a favor.

Sr. Regidor Darwin Rubén Hernández Zeta, vota a favor, en contra o abstención. Vota a favor.

Sr. Regidor Miguel Ángel Lizama Zarate, vota a favor, en contra o abstención. Vota a favor.

Sr. Regidor José Luis Mejía De la Cruz, vota a favor, en contra o abstención. Vota a favor.

Sra. Regidora Maritha Yessenia Roa Bobadilla, vota a favor, en contra o abstención. Vota a favor.

Sr. Regidor Víctor Francisco Castro Balcázar, vota a favor, en contra o abstención. Vota a favor.

Sr. Regidor Adolfo Alejandro Garay Castillo, vota a favor, en contra o abstención. Vota a favor.

Sr. Regidor Dandy Clover Pintado Morales, vota a favor, en contra o abstención. Porque los sueños de los dirigentes pronto se harán realidad y el clamor de miles de familias piuranas, pronto será resuelto, mi voto es a favor de este Acuerdo. Vota a favor.

Sr. Regidor Víctor Hugo Reyes Peña, vota a favor, en contra o abstención. Vota a favor.

Señor presidente el Acuerdo ha sido aprobado por Unanimidad.

**PRESIDENTE DE DEBATES ABG. JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS.**- Muchas gracias a los señores regidores por este acuerdo por UNANIMIDAD, informo a los señores dirigentes que nos acompañan, hoy día mismo les vamos a entregar este acuerdo y de manera oficial vamos a poner en conocimiento de lo acordado el día de hoy a los señores congresistas, a la PCM, al Ministerio de Vivienda, al Ministerio de Economía y por supuesto también al señor gobernador y a los alcaldes distritales, muchísimas gracias por su presencia, gracias a los señores regidores y no habiendo otro punto que tratar, siendo las diez y veinticinco, levantamos la sesión muchas gracias.